

ARRIBAS AUDITORES, S.L.P.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la FEDERACION DE COORDINADORAS Y ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ESPAÑA, COAMIFICOA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la FEDERACIÓN COAMIFICOA, que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FEDERACIÓN COAMIFICOA a 31 de Diciembre de 2022, así como de sus resultados, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos considerado que no existen riesgos significativos que se deban de comunicar.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

ARRIBAS AUDITORES, S.L.P.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

ARRIBAS AUDITORES, S.L.P.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ARRIBAS AUDITORES, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el N°S1824)



Fdo: Patricia Arribas Garcia
Inscrito en el R.O.A.C. n° 19.893

17 de marzo de 2023



EJERCICIO 2022 ASOCIACIÓN FED. DE COORD. ASOC. PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA CC. AA.			
(expresado en euros)		Ejercicio	Ejercicio
ACTIVO	NOTAS	2022	2021 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		67.776,37	28.943,88
I. Inmovilizado intangible	5.1	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5.2	67.653,83	28.821,34
VI. Inversiones financieras a largo plazo	5.3	122,54	122,54
B) ACTIVO CORRIENTE		109.221,21	93.671,30
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	4.554,67	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.1	27.759,42	21.500,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7a.1	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		-1.892,88	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		78.800,00	72.171,30
TOTAL, ACTIVO (A+B)		176.997,58	122.615,18

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



EJERCICIO			
2022			
ASOCIACIÓN			
FED. DE COORD. ASOC. PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA CC. AA.			
(expresado en euros)		Ejercicio	Ejercicio
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2022	2021 (*)
A) PATRIMONIO NETO		173.188,19	113.398,85
A-1) Fondos propios	9	36.369,88	33.577,50
II. Reservas	9	181.672,21	149.929,41
III. Excedentes de ejercicios negativos anteriores	9	-148.094,71	-148.094,71
IV. Excedente del ejercicio	3 y 9	2.792,38	31.742,80
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	12	136.818,31	79.821,35
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	8 a.1	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		3.809,39	9.216,33
I. Provisiones a corto plazo	8 a.2	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	8	0,00	6.715,23
1. Deudas con entidades de crédito	8 a.1	0,00	6.715,23
3. Otras deudas a corto plazo	8 a.1	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	3.809,39	2.501,10
2. Otros acreedores	8 a.1y10a.1	3.809,39	2.501,10
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL, PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		176.997,58	122.615,18

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



EJERCICIO 2022 ASOCIACION FED. DE COORD. ASOC. PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA CC. AA.			
(expresado en euros)	Nota	Debe Haber	Debe Haber
		Ejercicio	Ejercicio
		2022	2021 (*)
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	11	100.059,42	123.960,09
a) Cuotas de asociados y afiliados	11	0,00	1.925,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	11	100.059,42	106.115,09
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11	0,00	15.920,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	400,00
3. Gastos por ayudas y otros	11	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados/otros	11	0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad	11	0,00	0,00
8. Gastos de personal	11	-57.770,82	-67.939,82
9. Otros gastos de la actividad	11	-39.330,16	-24.467,74
a) Servicios exteriores	11	-37.631,59	-23.166,06
b) Otros tributos	11	-1.301,68	-1.301,68
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-396,89	0,00
10. Amortización del inmovilizado		-6.432,13	-4.280,47
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio		6.310,22	4.280,47
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13bis)		2.836,53	31.952,53
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		-44,15	-209,73
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-44,15	-209,73
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		2.792,38	31.742,80
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		2.792,38	31.742,80
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones y donaciones recibidas	12	114.307,18	51.000,00
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		114.307,18	51.000,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones y donaciones recibidas*	12	-57.310,22	-54.280,47
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-57.310,22	-54.280,47
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		56.996,96	-3.280,47
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL. VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		59.789,34	28.462,33

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.